

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 30 de abril de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se da publicidad a la resolución por la que se otorga la autorización ambiental integrada a Tasga Renovables, S.L., para una planta de producción de hidrógeno verde en el ayuntamiento de Vila de Cruces (Pontevedra) (expediente 2023-IPPC-I-34).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre de 2016), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: planta de producción de hidrógeno verde	Procedimiento: autorización ambiental integrada y evaluación de impacto ambiental ordinaria
Titular: Tasga Renovables, S.L.	Núm. registro AAI: 2023-IPPC-34-382
Localización: ayuntamiento de Vila de Cruces (A Coruña)	Expediente: 2023-IPPC-I-34

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o de forma presencial en la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad (Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático, calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 30 de abril de 2025

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: rqkzusi7-16a9-ewm5-khp1-xz8jow4unp06

